



UTEQ
UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

.edu.ec

Universidad Técnica Estatal de Quevedo

La primera Universidad Agropecuaria del País

Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2015-0356-M

Quevedo, 06 de noviembre de 2015

PARA: Sr. Dr. Eduardo Díaz Ocampo
Rector de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo

ASUNTO: Convenio con la Unidad Carmen Jiménez

De mi consideración:

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y la Unidad "Carmen Jiménez" del cantón Ventanas, el mismo que permitirá que los estudiantes de la Carrera de Contaduría Pública Autorizada de la UTEQ puedan realizar sus prácticas pre profesionales y de vinculación. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de un año y puede ser renovado si fuese necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Byron Wladimir Oviedo Bayas
DIRECTOR DE VINCULACIÓN



Anexos:

- convenio ESPECÍFICO-UTEQ-UNIDAD CARMEN JIMÉNEZ.pdf



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA UNIDAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA, PARA LA REALIZACIÓN DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES

Conviene en celebrar el presente Convenio Específico para la realización de Prácticas Pre Profesionales de estudiantes de la carrera: Ingeniería Contabilidad y Auditoría.

Por una parte la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representado por el Ing. Eduardo Díaz Moreira en su calidad de Rector y por otra parte **Unidad Carmen Jiménez** Área de Bodega, representada por el Dr. Hernán Arguello en su calidad de Director de la Unidad Carmen Jiménez y lo hacen dentro de los términos siguientes:

CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

La **universidad Técnica Estatal de Quevedo**, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la Ley.

La **Unidad Carmen Jiménez**, Se encuentra en la Ciudad Ventanas, vía a las Naves, en la provincia de los Ríos.

CLAUSULA SEGUNDA: OBJETIVO.-

Por medio del presente convenio la Unidad Carmen Jiménez, conviene unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y Unidad Carmen Jiménez, para realizar las prácticas pre profesionales de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Unidad Estudios a Distancia, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad lo que les permitan involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.

CLAUSULA TERCERA: COMPROMISO DE LAS PARTES.-

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

Compromiso de la UTEQ

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la Unidad Carmen Jiménez ejecutan este convenio Específico.
2. Designar a la Ing. Dominga Rodríguez, Coordinadora de la Carrera de CPA, como Coordinadora de este Convenio.

3. Designar al Ing. GUIDO HUALPA como Coordinador del Servicio a la Comunidad y Prácticas Pre Profesionales para el control de las actividades que desarrollará las estudiantes durante el desarrollo de las Prácticas Pre Profesionales y de Vinculación con la Colectividad.

Compromiso de la Unidad Carmen Jiménez,

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la UTEQ ejecute este Convenido
2. Determinar el número de estudiantes de Prácticas Pre Profesionales para las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la UTEQ para su ubicación e integración.
3. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
4. La Unidad Educativa se compromete a brindar las debidas autorizaciones para el acceso a las Instalaciones de los laboratorios, su operatividad en los equipos de cómputo, facilitar la información necesaria de acuerdo a lo establecido en sus actividades.
5. Evaluar y certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades realizadas por el estudiante en el informe que representara la Unidad académica a la que pertenece

Compromisos de los estudiantes.-

1. Cumplir con las normativas internas de la UTEQ de acuerdo al modelo pedagógicos en vigencia
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine la Unidad Carmen Jiménez
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por la Unidad Carmen Jiménez
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en la Unidad Carmen Jiménez

CLAUSULA CUARTA: DURACION.-

El tiempo de duración de este convenio será de 1 año


CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA.-

El presente Convenio Especifico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en tres ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, a los **15** días del mes de **Junio** del año **2015**.


Ing. Eduardo Díaz Ocampo
RECTOR UTEQ




Dr. Hernán Arguello
Director de la Unidad Carmen Jiménez


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ARGUELLO OLAYA HERNAN JAVIER
 LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS VENTANAS VENTANAS
 FECHA DE NACIMIENTO **1977-08-08**
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
ARACELLY VICENTA MEDINA GUERRERO

No. **120361056-1**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACHILLER TECNICO** V1343V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ARGUELLO VILLARES ANGEL HUMBERTO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **OLAYA MAGALLON ANILDA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **VENTANAS 2014-06-18**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2024-06-18**




0007 11335
PAIS DEL CIUDADANO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 20- FEB- 2014

004
004 - 0235
 (NÚMERO DE CERTIFICADO)

1203610561
 (CÉDULA)
ARGUELLO OLAYA HERNAN JAVIER

MUNICIPIO: **VENTANAS**
 CANTÓN: **VENTANAS**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **01**
 SECCIONES: **01**
 ZONA: **URBANA**